



Octava Jornadas AFAR

09 Octubre de 2018

¿Quiénes somos?





(1) 0,08% en manos de accionistas minoritarios

Ranking de primas T2 2018: No Vida

Datos Provisionales

Var. RK vs. T2 2017	RK T2 2018	GRUPOS ASEGURADORES	Primas T2 2018	Var. Primas vs. T2 2017	Cuota de Mercado T2 2018
→ 0	1	MAPFRE	2.645	2,4%	14,3%
→ 0	2	GRUPO MUTUA MADRILEÑA	2.611	5,9%	14,1%
		SegurCaixa Adeslas	1.918	5,7%	10,4%
		Resto Grupo MM	693	6,6%	3,7%
→ 0	3	ALLIANZ	1.381	4,5%	7,5%
→ 0	4	GRUPO CATALANA OCCIDENTE	1.125	2,1%	6,1%
→ 0	5	GRUPO AXA	1.024	3,0%	5,5%
→ 0	6	GENERALI	834	3,1%	4,5%
→ 0	7	SANTAS	661	4,6%	3,6%
→ 0	8	SANTALUCIA	613	5,4%	3,3%
↑ 1	9	ASISA	579	6,5%	3,1%
↓ -1	10	ZURICH	552	-0,4%	3,0%
		Resto	6.454	4,3%	34,9%
		TOTAL	18.479	4,0%	
		TOTAL SIN SEGURCAIXA ADESLAS	16.561	3,8%	

Organigrama Funcional Delegación Andalucía Occidental

 SegurCaixa Adeslas

 AgenCaixa

Sergio Cañete
Delegado Comercial

Susana Murillo
Ecob Sevilla-Córdoba

17 Dans

Yolanda Ruíz
Ecob Cádiz-Huelva

12 Dans

Dolores A. Caballero
Coordinadora AgenCaixa

8 Gestores

José Antonio Berdugo
Coordinador AgenCaixa

8 Gestores

Sergio Parrilla
Ejecutivo de Empresas

9 Centros de
Empresas-
Instituciones

Juan Ávila
TCNE

Daños y RC.

Ibán González
TCNE

Salud y Personales





- ¿Que son los Ciberriesgos?
- ¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?
- ¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?
- Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos
- ¿Por qué contratar SegurCaixa Ciberriesgos con SegurCaixa Adeslas?



- **¿Que son los Ciberriesgos?**
- ¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?
- ¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?
- Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos
- ¿Por qué contratar SegurCaixa Ciberriesgos con SegurCaixa Adeslas?



¿Que son los Ciberriesgos?

Con la digitalización de los datos de empresas y de los clientes estamos expuestos al robo de información, planes estratégicos, documentos de carácter financiero y capturas de e-mails, entre otros delitos.

RIESGOS CIBERNÉTICOS

- Ataques provocados por cibercriminales o *hackers*.
- Responsabilidad de los empleados o las propias personas (operaciones, escasa formación, incumplimiento legal, olvidos,...).



¿QUÉ PROVOCAN ESTOS RIESGOS?

- Importantes pérdidas económicas para la empresa o para terceros que puedan resultar afectados.

¿CÓMO AFECTAN ESTOS RIESGOS?

- Más allá del ámbito tecnológico.
- Pueden perdurar en el tiempo llegando incluso a acabar con la vida de la empresa



CAÍDA DE VENTAS



BAJAS DE CLIENTES



MALA REPUTACIÓN



PÉRDIDA DEL POSICIONAMIENTO DE MARCA

- ¿Que son los Ciberriesgos?
- **¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?**
- ¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?
- Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos
- ¿Por qué contratar SegurCaixa Ciberriesgos con SegurCaixa Adeslas?



¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?

España es el tercer país del mundo que más ciberataques sufre tras crecer el 130 % en 2017 .

Según diarioabierto.es (enero 2018)

El coste medio de cada agresión cibernética se estima en 75.000 euros, lo que supone un impacto de 14.000 millones de euros para las empresas .

Según el Instituto Nacional de Ciberseguridad – enero 2018

El 2017 ha sido un año terriblemente prolífico para los *hackers*, quienes han puesto las preocupaciones por la seguridad a la orden del día .

Según pandasecurity - enero 2018

En 2017 la extorsión y el cibersecuestro han sido las principales vías de ataque.

Según el Informe Anual de PandaLabs 2017. – enero 2018



¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?

Las organizaciones españolas encabezan la lista de probables objetivos de padecer un ciberataque:



CIBERATAQUES POR PAÍS

Porcentaje de encuestados

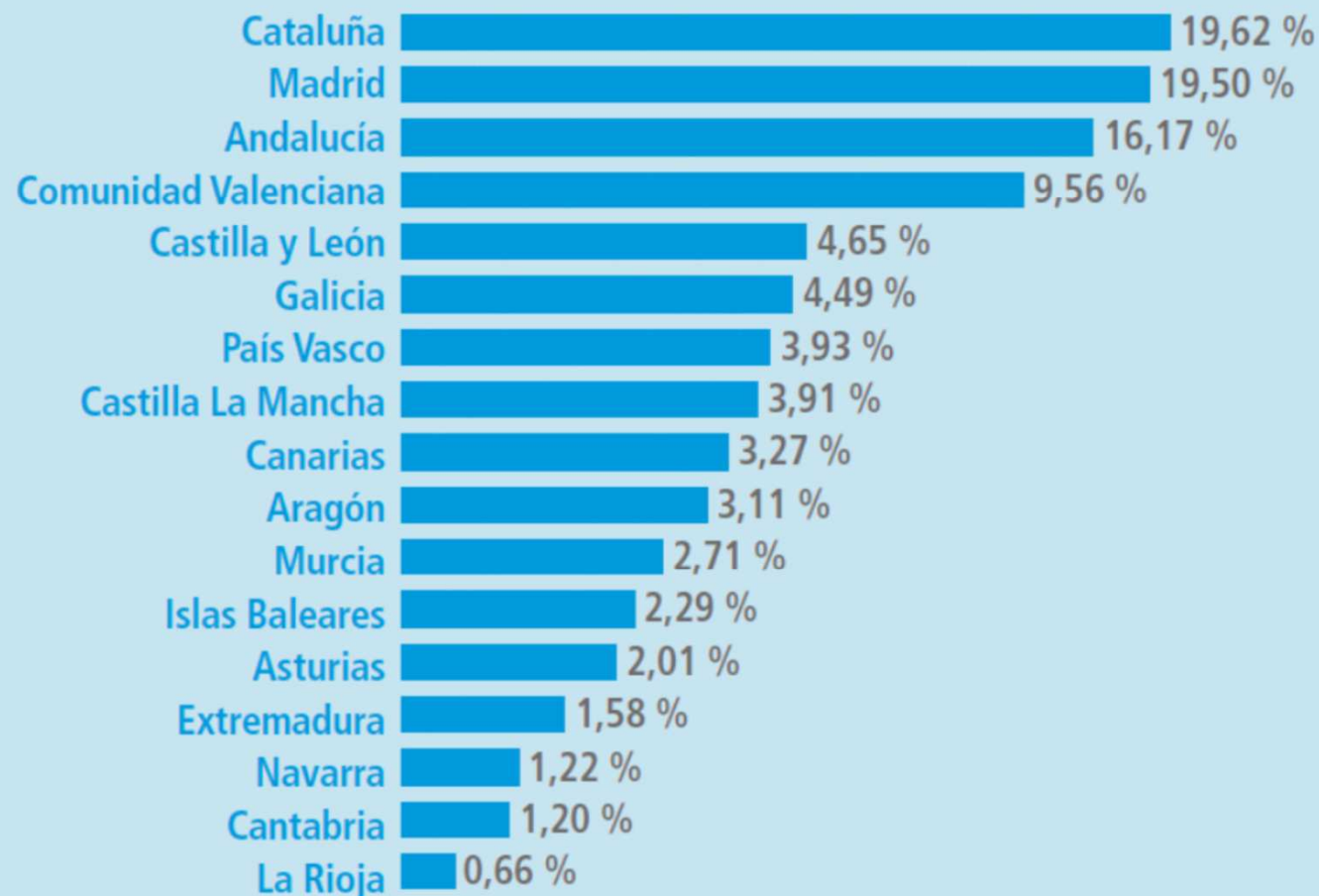


FUENTE: "Survey conducted by Forrester Consulting on behalf of Hiscox"
Enero 2018



¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?

Las Comunidades Autónomas más afectadas por los ciberataques.



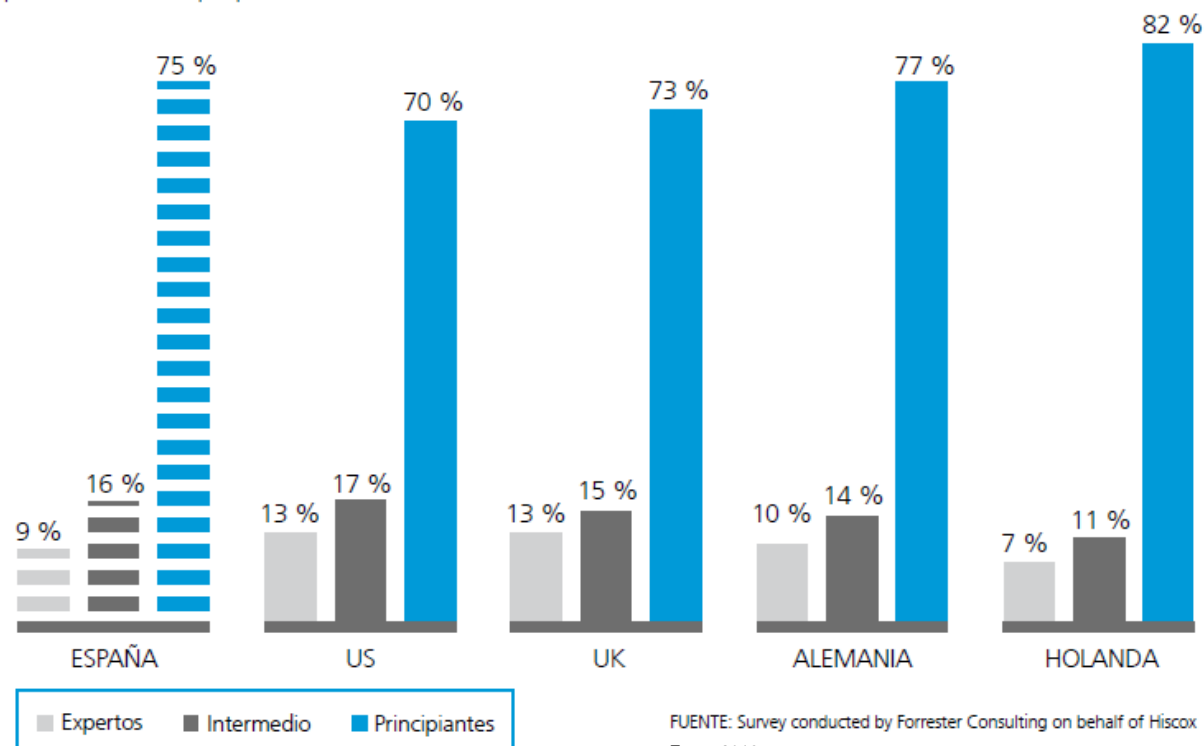
¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?



- ❑ La mayoría de empresas españolas son poco expertas en ciberriesgos.
- ❑ El 9 % tienen experiencia en este tipo de riesgos frente al 75 % que no tiene.

LA GRAN MAYORÍA NO ESTÁ PREPARADA

Preparación cibernética por país



FUENTE: Survey conducted by Forrester Consulting on behalf of Hiscox
Enero 2018

¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?

Desde el pasado 25 de mayo ha entrado en vigor una nueva normativa mucho más exigente en materia de protección de datos: **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)**:

Las **empresas y autónomos** que tengan en sus sistemas informáticos datos de terceras personas tendrán que:

- Reforzar la gestión realizada sobre estos datos asegurándose de que estos terceros dan consentimiento a la posesión de los datos de la forma que requiere la ley.

El **nuevo reglamento es más exigente** en cuanto a medidas de seguridad para proteger los datos personales y confidenciales tanto en la tramitación como en la gestión y custodia de datos.

Será obligatoria la notificación de las violaciones de seguridad de los datos.

¿Qué es una violación de seguridad de datos?

- Pérdida de un ordenador portátil
- Borrado accidental de registros de datos
- Acceso no autorizado a las bases por un tercero (organización externa o pirata informático) o por personal propio de la empresa.

Las consecuencias de una gestión negligente en protección de datos son unas multas y sanciones elevadas:

- Leves: desde los 900 €
- Graves: se incrementan hasta los 10.000.000 o hasta el 2 % del volumen de negocio
- Muy graves: pueden llegar a los 600.000 € o hasta al 4 % de la facturación de la empresa



- ¿Que son los Ciberriesgos?
- ¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?
- **¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?**
- Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos
- ¿Por qué contratar SegurCaixa Ciberriesgos con SegurCaixa Adeslas?

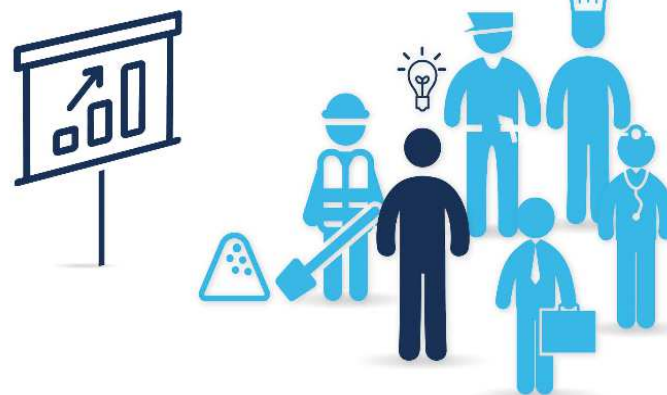


¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?

PRECEDENTES

- ✓ Falta experiencia y formación para prevenir los Ciberataques.
- ✓ Nueva normativa. Desde mayo de 2018 se endurece en cuanto a gestión de datos.
- ✓ Incremento del número de ataques en los últimos años.

NECESIDADES DE PROTECCIÓN



¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?

COMPAÑÍAS

Facebook sufre un ciberataque que afecta a 50 millones de usuarios

Empresas

La escuela de negocios IESE sufre un ciberataque que afecta a miles de datos de clientes

EUROPA PRESS | Madrid | 17 SEP. 2018 | 13:46



UN ATAQUE DE TIPO 'RANSOMWARE'

Puerto de BCN, Maersk... Una oleada de ciberataques 'estratégicos' golpea Cataluña

1. Facebook
2. British Airways
3. Jobandtalent
4. Ticketmaster
5. T-Mobile
6. Typeform

Ciberataques a seis empresas que han afectado a de 65 millones de usuarios

SEGURIDAD

WannaCry, el ransomware del ataque a Telefónica



¿Por qué debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?

1 Ninguna compañía está a salvo de sufrir una fuga de datos, incluso utilizando los mejores servicios informáticos.



2 Las pérdidas económicas en caso de un ataque cibernético rondan los 75.000 €.



3 Los hackers han empezado a interesarse por las pequeñas y medianas empresas.



4 En la mayoría de negocios se dispone de internet y página web y el e-mail es la principal herramienta de trabajo.



5 Todos los datos de los clientes se suelen tener en formato electrónico.



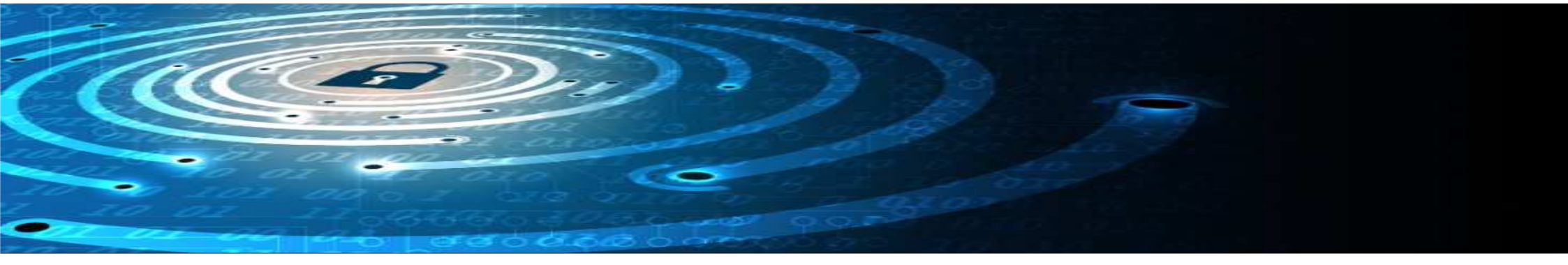
6 La información necesaria para continuar con el negocio se encuentra en el PC o nube.



¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?

Es necesario que las empresas protejan sus sistemas informáticos y dispongan de sistemas de prevención ante ciberataques, pero para disponer de una tranquilidad completa será necesario contratar también una póliza de Ciberriesgos.

Para poder contratar una póliza de Ciberriesgos es necesario disponer de medidas de seguridad adecuadas.



- ¿Que son los Ciberriesgos?
- ¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?
- ¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?

Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos

- ¿Por qué contratar SegurCaixa Ciberriesgos con SegurCaixa Adeslas?



Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos

❑ Responsabilidad por uso o tratamiento de la información propia o de terceros:

- Responsabilidad por el uso de datos personales por el encargado de tratamiento de datos personales.
- Responsabilidad por el uso de la información corporativa.
- Responsabilidad por el uso de información corporativa por el prestador de servicios.

❑ Inspecciones y procedimientos sancionadores por incumplimiento de la Normativa en Protección de Datos:

- En relación con una inspección o procedimiento sancionador instado por un organismo supervisor así como toda sanción que un organismo supervisor le imponga al Asegurado por vulneración de la normativa de protección de datos a resultas de una inspección o procedimiento sancionador.

❑ Cobertura ante multas y sanciones impuestas por organismo supervisor (Agencia Española de Protección de Datos) por incumplimiento del Reglamento General sobre la Protección de Datos (RGPD).



Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos

❑ Extorsión cibernética.

Honorarios profesionales que puedan derivarse, de una violación real o presunta, de seguridad de los datos y que pudiera causar un daño financiero a la Sociedad:

- Informática forense.
- Servicios de control de identidad.
- Datos electrónicos.

❑ Servicios de Informática Forense.

Asesoramiento en materia de respuesta ante incidentes y mitigación de una violación, real o presunta, de seguridad de datos.

❑ Gastos de Restitución de Imagen.

Para prevenir o mitigar el potencial daño de un suceso de interés mediático, incluyendo el diseño y la gestión de una estrategia de comunicación.

❑ Gastos de Recuperación de Datos.

Recrear los datos guardados por la sociedad, incluyendo los datos almacenados en nombre de un tercero, cuando estos datos no se puedan recuperar o estén corrompidos.



Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos

ASEGURADOS



- Sociedad: tomador y sus filiales
- Cualquier persona física que sea o haya sido un empleado.
- Responsable de seguridad, director de cumplimiento y director de asesoría jurídica y empleados.
- Cónyuge, pareja de hecho o heredero de cualquiera de los anteriores

ÁMBITO TEMPORAL



- Reclamaciones presentadas por primera vez durante el período de seguro por hechos ocurridos durante el período de seguro o con anterioridad (claims made retroactividad ilimitada).

ÁMBITO TERRITORIAL



- Todo el mundo, excepto Estados Unidos de América

- ¿Que son los Ciberriesgos?
 - ¿Por qué deben preocuparnos los Ciberriesgos?
 - ¿Debemos contratar un seguro de Ciberriesgos?
 - Coberturas que ofrecen las pólizas de Ciberriesgos
- **¿Por qué contratar SegurCaixa Ciberriesgos con SegurCaixa Adeslas?**



¿Por qué contratar SegurCaixa Ciberriesgos con SegurCaixa Adeslas?

La mejor opción para cubrir esta necesidad es contratar SegurCaixa Ciberriesgos, con una de las mejores compañías aseguradoras del mercado que ofrece:

- ❖ Paquete de coberturas y servicios completo
- ❖ Sin franquicias aplicables
- ❖ Primas ajustadas



Requisitos para contratar SegurCaixa Ciberriesgos I

Las empresas necesitan cumplir unos requisitos mínimos para poder contratar el seguro:

- ✓ La facturación máxima de la sociedad es de 30.000.000 €.
- ✓ No realiza actividades relacionadas con instituciones financieras, prestación o ejecución de servicios financieros.
- ✓ Su domicilio Social está en España.
- ✓ Lleva desarrollando su actividad más de 2 años.
- ✓ Mantiene medidas de seguridad con el fin de evitar accesos no autorizados, daños a sus sistemas informáticos, redes, dispositivos móviles o sistemas de almacenamiento de datos de información, tales como antivirus.
- ✓ Mantiene mecanismos de copias de seguridad y procesos de recuperación de datos.
- ✓ En caso de externalización alguna parte de sus redes, sistemas informáticos o funciones de seguridad de la información, el proveedor ofrece cumplimiento con las políticas de seguridad.



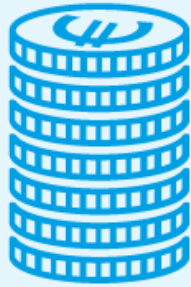
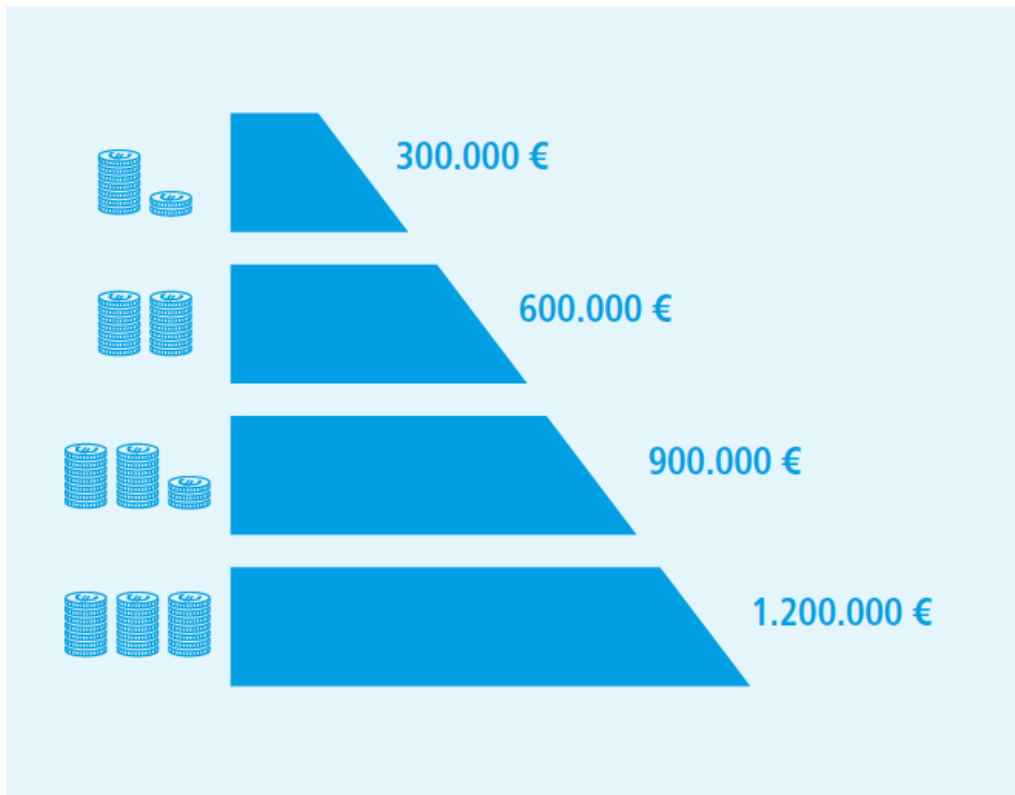
Requisitos para contratar SegurCaixa Ciberriesgos II

- ✓ En caso de tratar, almacenar o ceder datos de “tarjeta de crédito”, el solicitante da cumplimiento a los estándares del sector de tarjetas de pago en materia de seguridad de datos.
- ✓ No ha recibido un requerimiento, investigación, apercibimiento o sanción de la Agencia Española de Protección de Datos.
- ✓ Nunca se ha producido una intrusión en su sistema, manipulación, virus, ataques de códigos maliciosos, pérdida de datos que haya supuesto una pérdida económica superior a 1.000 euros.
- ✓ No tiene conocimiento de hechos o circunstancias que pudieran dar lugar a reclamaciones bajo esta póliza.
- ✓ Disponer de página web corporativa, y/o utilizar bases de datos y/o realizar tratamiento “significativo” de datos de carácter personal, y/o utilizar habitualmente para comunicarse con sus clientes correo electrónico y/o redes sociales, y/o realizar alguna fase del proceso de comercialización/contratación a través de dispositivos tecnológicos.



Capitales contratables

Este seguro permite escoger entre cuatro modalidades de contratación y no tiene franquicias:



Nos encargamos desde el primer euro, sin franquicias de las que tenga que hacerse cargo.

DATOS DE CONTACTO

LOLA AUXILIADORA CABALLERO LÓPEZ
Gestora Comercial AgenCaixa

e-mail: mcaballero@agenciaixa.es
Móvil: 618637894

SERGIO CAÑETE SALCEDO
Delegado Comercial Andalucía Occidental – Canal Caixabank

e-mail: scanete@segurcaixaadeslas.es
Móvil: 616477641

JUAN ÀVILA BAENA
Técnico Comercial Negocios y Empresas – Andalucía Occidental

e-mail: javila@segurcaixaadeslas.es
Móvil: 648487744

